

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA

Adjudicación definitiva de la enajenación de bien inmueble finca rústica propiedad del Ayuntamiento.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 27 de mayo de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional de la enajenación del bien inmueble finca rústica sita en el paraje polígono 27, parcela 81, finca rústica, terreno dedicado a regadío al sitio del "El Carrascal". Linda: Norte, con camino B-1-2; sur, con Luciniana González Fernández e hijos (finca n.º 80); este, con camino B-1; oeste, con franja de terreno destinada a acequia que la separa de José Sobejano Sobejano (finca n.º 82). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Benavente, tomo, 1554, libro 50, folio 70, finca 7204, Inscripción 1.ª. Tiene una extensión superficial de treinta y un áreas y veinte centiáreas, propiedad del Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa. Referencia catastral del inmueble 49223A027000810000BM. Superficie que figura según referencia catastral es de 3.120 m², lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Santa Cristina de la Polvorosa, 1 de julio de 2010.-El Alcalde.

R-201003720